

INFORMACIÓN

ACTO EN EL COLEGIO DE ESCRIBANOS

Asunción de cargos

El 15 de septiembre se llevó a cabo en el salón Notario Gervasio Antonio de Posadas la ceremonia de toma de juramento y posesión de sus cargos por los nuevos consejeros electos en la última asamblea ordinaria anual.

En la oportunidad se entregaron además medallas recordativas a los escribanos que cumplieron sus bodas de oro y de plata con la profesión, cuya nómina damos por separado.

Ocuparon el estrado, junto al presidente del Colegio, escribano Jorge María Allende, el doctor Alfonso Rojas, subsecretario de Justicia; el doctor José Atilio Alvarez, asesor de gabinete del Ministerio de Justicia; el doctor Edgardo Marcelo Alberti, juez nacional en lo Comercial a cargo interinamente del juzgado en lo Comercial de Registro; el capitán de fragata Eduardo Coppola y el comodoro Rivanera, en representación de los Comandantes Generales de la Armada y la Fuerza Aérea, respectivamente; el decano y el presidente honorario, escribanos Horacio E. Rossi y José León Torterola; el ex presidente, escribano Antonio J. Llach y el secretario, escribano Julio A. Aznárez Jáuregui.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Después del juramento el presidente usó de la palabra para destacar el significativo honor que le deparaban sus pares con tal reelección e hizo una breve reseña de la labor desarrollada a través de dos años de iniciada su gestión. Se refirió a los consejeros que se integraban a la vida institucional y expresó cordiales felicitaciones a los escribanos que recibían medalla de oro y plata. Tras agradecer la presencia de autoridades nacionales, de representantes de colegios hermanos y profesionales y de colegas, formuló votos de progreso por la entidad.

Palabras del escribano Jorge María Allende

He prestado el juramento de ley, comprometiéndome a desempeñar fielmente el cargo de presidente del Colegio de Escribanos, para el que he sido nuevamente elegido en la asamblea realizada el 29 de agosto último.

Esta decisión de los señores colegiados representa para mí un significativo honor y embarga profundamente mi espíritu, en forma tal, que ruego a Dios me dispense energías suficientes para satisfacer las tareas directivas con fe, responsabilidad y eficacia.

Hace dos años iniciamos nuestra gestión que hoy se continúa, siguiendo la obra comenzada y proseguida por nuestros antecesores en la conducción institucional.

El Consejo Directivo del Colegio, con sus integrantes, ha sido el factor principal y efectivo en el estudio y desarrollo de los complejos problemas que fue necesario afrontar en el periodo que acaba de fenecer.

Muchos propósitos concebimos, y concretamos algunas realizaciones, como ser, la derogación de un decreto injusto que disminuía el honorario profesional, y la creación de la caja complementaria de jubilación notarial, con perspectivas de convertirse próximamente en ley.

Ajustamos el manejo de las finanzas sociales con recto criterio de austeridad, a fin de permitir su reinversión en fondos de previsión social, y tratamos de reducir los gastos corrientes para soslayar las consecuencias de los aumentos generales que se vienen produciendo en todos los órdenes.

Toda nuestra tarea queda reflejada en las memorias que anualmente prepara la institución. Son de conocimiento público, y su repetición en estas circunstancias desvirtuaría el momento espiritual que nos reúne.

Hoy le damos la bienvenida a los consejeros electos en la última asamblea y que al incorporarse a la función directiva se inician en ella. Son los escribanos Hugo Gutiérrez de Simone y Rodolfo Nahuel, quienes, sin duda alguna, brindarán sus conocimientos y capacidad para el alto propósito de enaltecer y prestigiar la institución.

También quiero destacar que el inexorable estatuto social ha puesto fin al mandato del escribano Julio A. Aznárez Jáuregui, quien ha ejercido durante estos dos últimos años el cargo de secretario de la institución con su reconocida capacidad, que le permitió encarar el estudio de

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

muchos problemas institucionales y aconsejar soluciones convenientes. Mucho extrañaremos al amigo franco y leal, obligado a alejarse del Consejo Directivo. Esto lo decimos, con alma, con cariño, expresión real de nuestros más sinceros sentimientos.

Reciben hoy las medallas de oro y de plata los escribanos que cumplen 50 y 25 años en la vida profesional. Vayan a ellos nuestras congratulaciones, nuestro afecto y nuestra simpatía.

Están con nosotros en este acto altas autoridades del Gobierno Nacional, representantes de las Fuerzas Armadas, señores jueces de cámara del Tribunal de Superintendencia, presidentes y representantes de colegios notariales hermanos y de asociaciones e institutos que han respondido a nuestra invitación y nos distinguen con su presencia. Les agradecemos que hayan accedido a acompañarnos.

Igualmente agradezco la asistencia de tantas damas, y de los familiares que acompañan a los escribanos que se hicieron acreedores a los galardones que les discernimos, asociándose así a los festejos que les tributamos en este día.

Señoras y señores: En la vida de las instituciones es menester alcanzar resultados positivos, para que perdure y se perfeccione la existencia de la corporación.

Pero no siempre se consiguen éxitos. Muchas veces factores de diversa índole se cruzan y se entremezclan en la vida ordinaria, como si fueran obstáculos colocados en el camino. Saberlos sortear, puede ser habilidad, quizá suerte pero junto al azar existe la firme voluntad humana de que es menester superar tales inconvenientes, conjugando para ello la capacidad con el tesón y la responsabilidad.

Deseamos para nuestro centenario Colegio de Escribanos un continuo progreso ininterrumpido y triunfal. Esto es ansia, es un deseo, y será la meta a la que ceñiremos nuestro andar futuro, juntamente con quienes nos acompañan en este nuevo período estatutario y con aquellos que nos apoyen y asistan con espíritu de cuerpo, y ante todo, con la protección divina, que desde ya imploramos, para gobernar con acierto a la institución notarial e interpretar las aspiraciones de los señores escribanos, quienes merecen nuestros mayores desvelos y tienen nuestro mejor cariño.

Muchas gracias.

Bodas profesionales

Recibieron medallas de oro por haber cumplido cincuenta años de actuación profesional los escribanos: José M. Amado, Daniel R. Arana, Manuel J. Calise, Agustín A. Calviño, Raúl Colman Lerner, Héctor García Berro, Enrique F. Ghezzi, Juan La Rocca, Eduardo C. Medina, Joaquín O. Pano y Casiano C. Rentería - y medallas de bodas de plata los escribanos: Eduardo Altamirano, Alfonso Álvarez García, Roberto N. Ayerra, Julio A. Aznárez Jáuregui, Julio E. Barriles, Edelmira H. M. y. de Benavente, Jorge A. Brito, Alfredo H. Cammarota, Antonio R. Capuano,

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Jorge E. Cendoya, Leopoldo M. Cid, Carlos E. Cinti, Jorge N. Colombaro, Ercolino A. Conte, Carlos M. Dardán, Nydia H. S. de De Angelis, Horacio E. Franco, Dora E. Garroq, Dante P. Gasparetti, María I. R. de Gerli, Sergio González Pagliere, Carlos M. Goñi Durañona, Raúl R. Gutiérrez Ballesteros, Mario A. Guyot Ferrari, Emigdio Carlos Herraiz Guyot, Abel P. Iranzi, Sonia E. L. de Giménez Zapiola, José F. Manochi, Miguel A. Martínez Gálvez, Adolfo M. Mealla, Eduardo Carlos Medina, Alicia G. Moia, María C.O.M. de Moore, Ernesto A. Núñez, José E. Núñez, Rodolfo E. Olivé, Francisco J. Olivero, José M. Pano, Hernán C. Patiño Mayer Luzuriaga, Jorge G. Pellegrini, Raúl H. Piccioni, Jorge M. Piñeiro, Emilio J. Poggi, Zaida y. D. Radaelli, Néstor F. Ramos, Juan C. Recondo, Thelma R. M. de Resnik, Margarita T. B. de Rodríguez Suárez, Aristides S. Rojas Campi, Jacinto 1. Ruiz Guiñazú, Julia P. Sáenz Samaniego, Héctor M. Sarasa, Samuel Sinelni, Alfredo M. Soarez Gache, Juan C. Socolovsky, Pedro H. Soffa Aguirre, Aníbal R. Solari, Angel F. Sosa, Georgina Tilkin, Ricardo A. Villa, Mario C. Villalba y Osvaldo R. Zotta.

DIA DEL NOTARIADO LATINO

Con motivo de cumplirse el 2 de octubre el Día del Notariado Latino, el Colegio de Escribanos adhirió a su celebración con una comida de compañerismo que se realizó en la sede de la entidad, a la cual asistieron autoridades del Ministerio de Justicia, el presidente honorario, ex presidentes, consejeros e invitados especiales, y numerosos escribanos con sus familias.

En la cabecera, rodeando al presidente, escribano Jorge María Allende, se encontraban - acompañados de sus esposas - el subsecretario de Justicia, doctor Alfonso Rojas, el escribano José León Torterola, el doctor Osvaldo S. Solari, en representación del Instituto Argentino de Cultura Notarial, y el doctor Juan José Etala; y también los doctores José Atilio Alvarez y Alfonso Rojas (h.), asesores de gabinete del Ministerio de Justicia; el doctor Edgardo Marcelo Alberti, juez nacional interinamente a cargo del juzgado en lo Comercial de Registro, y los escribanos Alberto H. Wuille - Bille y Antonio J. Llach.

En la ocasión habló el titular del Colegio, quien aludió al significado de la fecha e hizo referencia asimismo a las dos leyes que el Congreso de la Nación acaba de sancionar. Sus palabras fueron las siguientes:

Palabras del escribano Jorge María Allende

El 2 de octubre de 1948 se inauguró el Primer Congreso Internacional del Notariado Latino, realizado en esta ciudad de Buenos Aires. Y en la sesión del 12 de octubre del mismo año, por unanimidad de los delegados de los países presentes, quedó instituido, como Día del Notariado Latino, ese 2 de octubre, recomendándose a los colegios notariales la celebración periódica de tal acontecimiento.